



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Licencia estudiantil Feltes

VISTO:

La solicitud de licencia estudiantil por embarazo y maternidad presentada por la alumna CANDELARIA FELTES, DNI N° 26.908.980, en la Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la alumna,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°. Hacer lugar a la solicitud de la alumna **CANDELARIA FELTES**, DNI N° 26.908.980, con carácter de licencia estudiantil, Resolución de este HCD N° 33/08, en la Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas durante el período del 01 de julio hasta el 30 de septiembre de 2021 inclusive.-

Art 2°. Comuníquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y al Área de Enseñanza y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

